



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 JUL 2015

RES. H. N° 0937/15

Expte. N° 20.353/08

VISTO:

La Resolución N° 072-SRT-15 mediante la cual se procede a modificar la Resolución 398-SRT-08 y a designar a la **Prof. Patricia Noelia OVANDO**, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura "Historia de la Lengua Española" de la carrera de Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha Resolución requiere de la presente Resolución de convalidación.

QUE en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 297 aconseja proceder a la correspondiente convalidación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

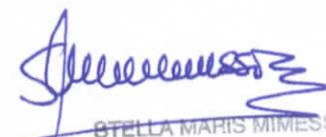
(En sesión ordinaria del día 28 de julio de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 072-SRT-14 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

ath/AGZ


STELLA MARIIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DÉCANA
Facultad de Humanidades - UNSa